

**BASES I CONCURSO FOTOGRAFÍA
AYUNTAMIENTO AUTILLO DE CAMPOS,
PALENCIA**

1ª PARTICIPANTES: Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.

2ª TEMÁTICA: El tema del concurso será “*TEMA LIBRE, PERO HECHA EN AUTILLO.*”

3ª OBRAS: Cada participante podrá presentar **UNA sola obra**, siendo esta original e inédita y no habiéndose presentado con anterioridad en otros concursos.

Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras que presenten al concurso.

Las fotografías **PODRAN** ser alteradas electrónicamente con el objetivo de realzarlas o provocar efectos llamativos o impactantes.

4ª PRESENTACIÓN: Las obras deberán tener un formato mínimo de 25x35cm y un máximo de 40x50cm y en el dorso deberá el título de la obra y el seudónimo del autor.

5ª ENVÍO: Las obras se remitirán por correo postal (o entrega en el buzón del Ayuntamiento), a la siguiente dirección:

I Concurso Fotografía
AYUNTAMIENTO DE AUTILLO
Plaza de la Constitución s/n
34.338.- AUTILLO DE CAMPOS,

PALENCIA

Forma de envío: Mete en un sobre mas grande tu fotografía. En el reverso de esta, escribe el título de la obra y tu seudónimo. Dentro del sobre grande introduce otro más pequeño, en el que

pondrás en el exterior el título de la obra y tu seudónimo, y en el interior tus datos personales (Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico).

El Ayuntamiento no se responsabiliza del deterioro producido en el envío, por lo que el embalaje deberá ser lo suficientemente resistente.

6ª PLAZO DE ADMISIÓN: *El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el 12 de Agosto de 2022.*

7ª PREMIOS:

*Primer Premio: Lote de productos castellanos,
Segundo Premio: Lote de productos castellanos,
Tercer Premio: de Lote de productos castellanos.*

8ª FALLO: *El fallo del jurado se producirá en 13 de Agosto de 2022 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, los ganadores, autorizan al Ayuntamiento a difundir las obras premiadas en su página web y a través de los canales que crea conveniente su cesión.*

9ª EL JURADO: *El jurado estará formado por las personas que designe el Ayuntamiento de Autillo, siendo un número impar, para que no se produzca empate, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las **tres obras finalistas**. El Ayuntamiento podrá hacer una exposición fotográfica con las obras aportadas que considere oportunas.*

10ª DEVOLUCIÓN DE OBRAS: *Las obras que no hayan sido premiadas no se remitirán a su autor/a, siendo este último el que podrá retirarlas en las oficinas de la organización.*

11ª DERECHOS DE AUTOR: *Las obras premiadas en soporte físico, quedarán en propiedad del Ayuntamiento. De las tres obras finalistas, la propiedad intelectual y autorías serán siempre del autor/a. El Ayuntamiento deberá hacer constar en futuras reproducciones impresas o por cualquier medio digital el nombre del autor/a.*

Las tres obras premiadas, se expondrán en el Ayuntamiento de Autillo de Campos.

12ª ACEPTACION DE LAS BASES: *La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.*

CONTACTO

Puedes solicitar cualquier información que precises. Contestaremos lo antes posible. También te puedes poner en contacto con nosotros llamando al **Teléfono 979842255** o mandando un e-mail a secretario@autillodecampos.es